Puerto Asís, 20 de Octubre de 2026

Señor.
CELSO GABRIEL MORALES MORA
C.C 5.285.305

Asunto: **INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO.**

De conformidad con lo estipulado en el ARTÍCULO 22 CONTRATACIÓN DIRECTA CON ÚNICA OFERTA del Acuerdo 05 del 28 de diciembre de 2025, expedido para la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Puerto Asís, donde establece la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA CON ÚNICA OFERTA** para celebrar contratos que no superen los 100 SMLMV se lo invita a presentar una propuesta para la celebración de un contrato con las siguientes especificaciones:

1. OBJETO:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE LIMPIEZA, SUCCIÓN Y DESOBSTRUCCIÓN DE COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES Y ESTRUCTURAS DE INSPECCIÓN (POZOS Y CÁMARAS) DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO, MEDIANTE CAMIÓN EQUIPADO CON SISTEMA DE SUCCIÓN Y PRESIÓN, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS Y EL CORREGIMIENTO DE SANTANA, PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS E.S.P.

2. ALCANCE Y ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS

El alcance del objeto contractual del futuro contrato está orientado a brindar el servicio de transporte, limpieza y mantenimiento de redes de alcantarillado, pozos sépticos, tanques de almacenamiento y otras infraestructuras sanitarias, permitiendo a la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS E.S.P. optimizar su capacidad para eliminar obstrucciones, succionar residuos y realizar limpiezas profundas.

Por lo tanto el servicio requerido debe contener las siguientes especifiaciones:

- Suministro de vehiculo en óptimas condiciones de funcionamiento por día de servicio.
- Operador capacitado y certificado para el manejo técnico y seguro del equipo por día de operación.
- Mantenimiento preventivo del vehículo durante el día de servicio y el suministro de combustible requerido para la jornada total de trabajo.
- Desplazamiento del equipo dentro del area de operacion Puerto Asis
- El horario de operación establecido para cada jornada será de ocho (8) horas diarias.

El equipo requerido debe contar como mínimo las siguientes especificaciones:

- Tipo de Vehículo: Camión tipo vactor
- Capacidad del tanque: 17.302 kg
- Sistema de succión: Turbina Single Stage.
- Sistema de succión: Manguera de succión

3. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

4. **PRESUPUESTO** El valor total del presente contrato es por la suma de OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($88.400.000) M/CTE, valor que se entiende fijo, por lo que la EMPRESA no reconocerá sumas diferentes a las aquí expresadas por la ejecución de este

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	DIA VALOR	VALOR TOTAL
1	Camión tipo tanque equipado con sistema de succión y presión, que realizara el transporte y limpieza de alcantarillas y estructuras de inspección. Incluye: Operador, combustible para la jornada	1 Dia	$1.700.000	$1.700.000

5. **FORMA DE PAGO:** El valor del contrato se pagará así: **PAGOS POR MENSUALIDADES VENCIDAS**: La EAAAP E.S.P. pagará por las actividades realizadas previa presentación de los siguientes documentos:

a) Factura electrónica, documento equivalente o cuenta de cobro a nombre de la EAAAP E.S.P. con la descripción detallada del servicio prestado, fecha y valor de cada servicio y/o cuenta de cobro. la cual estará determinado por la suma de los valores de las actividades realizadas, revisados, cuantificados y verificados por al supervisión del contrato
b) Presentar informes periódicos sobre la ejecución del servicio, incluyendo la bitácora
c) Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social y parafiscales, correspondiente al periodo ejecutado del contrato., del contratista y conductor del vehículo.
d) Certificado de cumplimiento o informe de supervisión expedido por el supervisor del contrato, que acredite la ejecución del objeto contractual

PARAGRAFO .1 La cancelación del valor del contrato, por parte la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Puerto Asís E.S.P. al contratista se hará mediante el Sistema Automático de Pagos, realizando consignaciones en la cuenta que posea el mismo en una entidad financiera de acuerdo con la información suministrada por éste, en el momento de suscripción del presente documento. **PARÁGRAFO No. 2**. Los pagos que efectúe la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Puerto Asís E.S.P., en virtud del contrato estarán sujetos a los recursos disponibles en Tesorería. El supervisor del contrato deberá emitir un certificado de cumplimiento respecto del objeto contratado hasta el monto agotable o el vencimiento del plazo pactado, lo que ocurra primero.

6. **PLAZO RECEPCIÓN DE PROPUESTA:** La propuesta deberá presentarse antes de las 9:00 a.m. del día: 23 de octubre de 2026

a) LUGAR ENTREGA PROPUESTA: La propuesta se deberá entregarse en la oficina jurídica de la EAAAP ESP ubicada en la Calle 11 No 16 - 29 Barrio Las Americas del Municipio de Puerto Asís, y debe adjuntarse los siguientes requisitos:

b) Carta de Presentación de la Propuesta
c) Documento de identificación
d) Fotocopia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN donde se puede determinar el régimen fiscal al que pertenece el proponente y la actividad registrada actualizada
e) Antecedentes judiciales
f) Antecedentes disciplinarios
g) Antecedentes fiscales
h) Certificado de Medidas correctivas
i) No estar registrado como deudor alimentario moroso conforme a lo estipulado en el art. 6 de la ley 2097 de 2021
j) Certificados de afiliación a los sistemas de salud y pensiones o planilla de seguridad social del ultimo mes
k) Certificación bancaria

REQUIISITOS DE CAPACIDAD TECNICA

l) Acreditar documentos de capacidad técnica del vehículo.
m) Anexar copia de del SOAT vigente
n) Fotocopia de la licencia de conducción del conductor designado
o) Fotocopia de la tarjeta de propiedad del vehículo, o contrato de alquiler o arrendamiento vigente.
p) Certificado de la revisión técnico mecánica
q) Certificación del SIMIT del conductor, donde se evidencie que no tiene multas pendientes.

Dra. OSDEIRY GOMEZ NARVAEZ
Gerente de la E.A.A.A.P ESP

	NOMBRES	CARGO	FIRMA
REVISÓ	**Ana Maria Silva Valencia**	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
PROYECTÓ	**Richard J. Salazar S.**	Asesor Externo en Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad la presentamos para la firma.			